

**ACTA DE REUNION DE SOCIALIZACIÓN DE LA ORDENANZA REGIONAL Y EXPEDIENTE TECNICO DEL AREA DE CONSERVACION REGIONAL BOSQUES DE SHUNTE Y MISHOLLO**

Siendo las 10:30 a.m. del día 09 de febrero del 2017; en las instalaciones del auditorio de la Municipalidad Provincial de Tocache se reunieron representantes de las Municipalidades distritales de la provincia de Tocache en la cual el Sr. Elias Diaz Meza dio la Bienvenida a las autoridades regionales y locales.

A continuación la Municipalidad Provincial de Tocache a cargo del Ing<sup>o</sup> Rubén Saldaña Culque dio la bienvenida a todos y a continuación hizo su intervención sobre la preocupación de las concesiones mineras otorgadas.

Asimismo, la ingeniera Marita Lozano saludó a los presentes a nombre de la Autoridad Regional Ambiental para lo cual hizo presente el contexto de la reunión lo cual será desarrollado posteriormente.

Luego hizo su participación la Dra. Yohana Gonzales Yovera quien dio a conocer la importancia del establecimiento del ACR lo cual conllevará a proteger los recursos que existen en la provincia de Tocache.

Posteriormente se inició la exposición por parte de la Ingeniera Marita Lozano sobre el expediente del Área de Conservación Regional Shunte y Mishollo la zonificación provisional de acuerdo a la Ley de Áreas Naturales Protegidas Ley N° 26834 y su respectivo Plan de trabajo para la implementación de la Ordenanza Regional N°013-2016-GRSM/CR.

La Dra. Yohana Gonzales Yovera, explico sobre la Ordenanza regional y su implicancia en la implementación del Área de Conservación Regional Bosques de Shunté Y Mishollo.

Luego de haber realizado la exposición se procedió analizar el plan de trabajo quedando los acuerdos de la siguiente Manera:

**La Municipalidad de Shunté se compromete a:**

Realizar un diagnóstico sobre aprovechamiento del recurso.

Control y Vigilancia

De forma trimestral realiza una inspección ocular inopinada dentro del ámbito y zona de influencia del ACR

**La Municipalidad de Uchiza se compromete a:**

Control y vigilancia.

Realizar patrullaje dentro del ámbito de manera trimestral. (inaccesible al área).

Difusión y Fortalecimiento respecto a la ACR a la población Tingo de Uchiza.

**La Municipalidad de Tocache se compromete a:**

Remitir información digital sobre acceso de recursos turísticos (Débora Ingrid Mosquera)

Control y vigilancia.

Apoyo logístico en las salidas de control y vigilancia para el ACR

Municipalidad de Pólvara.

Coordinaran con las Rondas Campesinas de Nuevo Chilia para realizar control y vigilancia además que se encuentran implementados con 02 garitas de control dentro de BPP 10 activos, Chalecos y a la Ronda de Pólvara implementado con GPS.

Apoyaran a la Concesión Maná Hermoso con capacitación en Educación ambiental durante este año.

Municipalidad de EL Progreso

Apoyaran en la logística necesaria en el tema de socialización y conservación del Áreas dentro de la Provincia de Tocache.

Proyecto Especial Huallaga central y Bajo Mayo


Refiere estar presente el proyecto por 02 años siendo necesario la coordinación con el presupuesto para control y vigilancia actividades como:

Establecimiento de garitas de Control y guardaparques.


Sensibilización y capacitación y difusión a las poblaciones.


Señalización y Panelización.

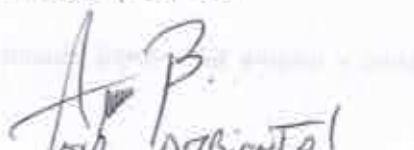
Siendo las 1:30 de la tarde se dio por concluido la presente reunión firman abajo en señal de conformidad

  
Yaneth Lizama Siqueira  
DNI 000861217  
DEACRN - ARA


  
Johana Gonzalez Jovera  
45810039.  
AALDE / ARA.


  
Yulisa K. Medina Silva  
DNI N° 47299467  
GA - HDSH

  
RESIDENTE (e)  
OBNO - METAL MARLOT

  
JOSP. DRABONTAL  
OBNO: HOTEL - PARCOS.

  
ELIAS DIA  
MEZA

  
Rito Bautista Valqui  
Gerente de medio ambiente (e)  
Municipalidad de Pólvara

  
Carlos A. AYARI U.  
DIVISION DE ZEE ATIGENTE  
Municipalidad Distrital  
de Nuevo Progreso.

  
ASISTENTE